



ACTA 1 / 2022

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EL DÍA 18 DE ENERO DE 2022

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Tte. De Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Javier Martín Navas

VOCALES:

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejal Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Doña María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejal Doña Inmaculada Pose Parra

Concejal Doña Jacqueline Martín Álvarez

Concejal Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Don Manuel Jiménez Rodríguez

Concejal Don Carlos López Vázquez

SECRETARIO/A ACCTAL:

Doña Cristina Vaquero Fernández

En la Ciudad de Ávila, siendo las once y treinta y dos minutos del día dieciocho de enero de dos mil veintidós se reúne de manera no presencial y por medios telemáticos por razón de la situación derivada de la declaración del estado de alarma, al amparo de lo dispuesto en el artículo 46,3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada mediante RDL 10/2020, de 31 de marzo, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión



ordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

DICTÁMENES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo.

2.- Dación de cuentas.

2.1.- Ayuda Fomento del Empleo Estable.

Doña Eva Arias comenta que le gustaría que esta línea de ayudas se volviera a dotar presupuestariamente.

Doña Inmaculada Pose indica que su comentario va en la misma línea que Doña Eva, y que se podría volver a plantear una nueva convocatoria.

2.2.- Ayuda CUOTA CERO

La Sra. Arias reivindica que el presupuesto este año ha estado bastante justo. Habría que dar más publicidad a esta línea de ayudas para que más personas puedan acceder a ella y dotarla de un mayor presupuesto.

La Sra. Pose comenta también que se dote de más presupuesto para que ninguna persona se quede sin poder acceder a esta ayuda, llegando a contemplar llegar a los 20.000€ de otros años.

2.3.- Mesa del Comercio diciembre 2021.

2.4.- Mesa de Turismo diciembre 2021.

Doña Eva Arias comenta que los resúmenes son poco rigurosos y echan en falta que se refleje el contenido tratado de cara a que sirvan para saber lo que se trata en estas Mesas.

Doña Sonsoles Prieto comenta que cada uno tiene sus anotaciones personales donde se supone se recoge aquello que se ha tratado en las diferentes mesas.

La Sra. Arias comenta que el informe de Turismo no está firmado y lo lógico es que lo firme quien lo hace. Piden más rigurosidad en la redacción de estos informes. La teniente de alcalde toma nota para mejorar.

Doña Inmaculada Pose pide tener en cuenta en posteriores convocatorias la posibilidad de que se desarrollen en diferentes días y tratar de extraer conclusiones claras entre todos.



2.5.- Ciudades Patrimonio 2021.-

Doña Eva Arias indica que echa en falta, dentro de las acciones, la subvención que se iba a dar para señalética.

Doña Sonsoles Prieto comenta que la subvención relacionada con la señalética y gestionada desde el Grupo de ciudades Patrimonio de la Humanidad, no revertía como ingreso directo para las ciudades. Esta subvención supuso la elaboración de un Manual de buenas prácticas en señalética y la celebración de unas jornadas que se celebraron en Ávila el pasado año sobre accesibilidad en la información turística.

2.6.- Promoción MICE 2022

La Sra Arias pregunta en qué va a consistir el Fam Trip Post (Salamanca-Ávila) que se va a desarrollar en Mayo. Doña Sonsoles Prieto contesta que es una acción en la que se prevé que profesionales visiten en esos tres días Ávila y Salamanca, para conocer los recursos que tenemos tanto turísticos y patrimoniales, como de capacidad hotelera y el Centro de Exposiciones y congresos.... Se trata de tener contacto con estos profesionales que van a vender luego el producto "Destino Ávila"

2.7.- Ávila una Experiencia Mágica 2021.

Doña Eva Arias pregunta quién ha cotejado y comprobado que los datos de este informe se han cumplido. La Sra Prieto comenta que la Técnico competente ha realizado la comprobación adecuada. Además preguntaron a la empresa cómo hacían las mediciones y lo realizaban mediante un programa y estaban certificadas. La Sra Arias indica que este estudio de la campaña deja mucho que desear. Los datos aportados son muy ambiguos y consideran que la repercusión ha sido limitada.

Doña Inmaculada Pose comenta que se trata de un informe de datos de la empresa y que echa de menos la evaluación del técnico que lleva este programa. Además indica que sería conveniente analizar los datos con mayor frecuencia y no de todo un año.

2.8.- Redes Sociales Turismo 2021.

Doña Eva Arias indica que se trata de un informe con datos erróneos. Pregunta si existen técnicos que cotejen los datos, y si es así piden más rigurosidad e informes paralelos de valoración por parte del Ayuntamiento. Consideran que no se ha llegado a todo el público al que se podría llegar comparándolo con otras páginas oficiales de turismo de otros ayuntamientos, hay que cuidar los detalles y mirar las repercusiones en RRSS fuera de Ávila. Además de revisar que se cumple aquello que se pide en los contratos.

Pregunta si se ha cerrado el contrato con la nueva empresa, a lo que Doña Sonsoles Prieto contesta que se ha remitido a Secretaría el contrato y se está a la espera de suscripción.



Doña Eva Arias solicita un informe técnico del informe de la empresa donde se valore si se han llegado a los objetivos previstos.

Doña Inmaculada Pose pregunta si la nueva empresa aún no se está encargando del tema de las RRSS. La Sra Prieto contesta que aún no está el contrato firmado, por lo que la Sra Pose pregunta quién está actualmente gestionándolo. La Teniente de Alcalde indica que el contrato se encuentra prorrogado hasta la entrada de la nueva empresa. Insiste en que el análisis de los datos pueda ser mensual y ver que las campañas tengan una repercusión positiva en el número de visitantes.

2.9.- Visitas Inmuebles Turísticos 2021.

Doña Eva Arias pregunta porqué en los datos aportados no se han metido los relativos a Tenerías. Doña Sonsoles contesta que Tenerías tiene entrada libre sin ticket y por tanto no se contabilizan el número de visitas. La Sra Arias comenta si se ha considerado cobrar la entrada, y la teniente de alcalde indica que al tratarse de un espacio más alejado del resto, si se penaliza su visita con un coste puede reducir la afluencia de turistas. Doña Eva Arias plantea esa posibilidad argumentando que supondría un incremento de ingresos (aunque fuera mínimo) y permitiría contabilizar el número de visitas y valorar así si podría ser un inmueble turístico para abrir a lo largo de la semana.

La Sra Arias pregunta por qué en Superunda no se ha sacado nada a lo largo del año con ticket point. Doña Sonsoles Prieto contesta que el ticket point está ubicado en la Casa de las carnicerías y lo que se vende es la subida a la Muralla, no el acceso a Superunda.

Doña Sonsoles Prieto comenta que si el grupo socialista lo considera oportuno podría plantear la modificación de la ordenanza para establecer una tasa para acceder a Tenerías y valorarlo como una propuesta firme.

Doña inmaculada Pose indica que contrastando los datos de septiembre y octubre, son mejores los de este último mes y les sorprende que en Septiembre sea menor al desarrollarse en este mes el Mercado Medieval (evento turístico de gran afluencia de gente). La Sra Prieto indica que puede deberse a varios motivos: que en el Mercado Medieval la gente opta por pasear por la calles y disfrutar el entorno y acceder menos a los inmuebles turísticos, bajada de actividad por el inicio del colegio, el desarrollo de eventos como la noche del Patrimonio con el acceso gratuito a inmuebles turísticos donde se concentra un gran número de visitas..... Señala que este año los datos de Octubre han sido especialmente buenos.

3.- Asuntos de la Presidencia

Sesión celebra por la Junta de Gobierno Local el día 23 de diciembre de 2021

Por el Grupo Municipal Socialista.- Se ha conocido por los medios de comunicación que el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, la



Diócesis de Ávila, los padres Carmelitas y el Jefe del Servicio Territorial de Cultura de la Junta en Ávila se han reunido para trabajar conjuntamente en la conmemoración del cuarto centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, efeméride que según se nos ha informado por el equipo de gobierno municipal también se quiere celebrar desde el Ayuntamiento, por lo que se ruega que se dejen a un lado las rencillas y diferencias políticas que tienen con la Junta y se intente coordinar con la misma y el resto de actores implicados, para ser más operativo, eficaz y eficiente .

Respuesta. - Como se les informó en la pasada comisión, el día 9 de diciembre se ha mantenido la primera reunión de trabajo con la Diócesis de Ávila y los padres Carmelitas, el concejal de turismo y yo, mantuvimos reunión en el palacio de los Verdugo con los representantes de dichas instituciones. Ellos nos informaron que su intención era también mantener una reunión individualmente con JCYL y con Diputación, para posteriormente ponernos a trabajar conjuntamente. Así que no se preocupen que lo que ustedes nos aconsejan está ya en marcha desde hace más de un mes y nos consta que esa voluntad de trabajo conjunto la compartimos, al menos, la Diócesis de Ávila, los Padres Carmelitas y el Ayuntamiento de Ávila, esperamos que el resto de administraciones también quieran trabajar en esa línea.

Por el Grupo Municipal PP.- *¿Por qué Hunoama ha renunciado recientemente a la prórroga de sus contratos de la muestra de Carne de Ávila y Judiávila?*

Respuesta. - Lo que la empresa nos ha transmitido ha sido que no quiere ejecutar el derecho a prórroga por una cuestión relativa a la empresa, que no tiene que ver con los contratos o las actividades.

Por el Grupo Municipal PP.- *De la Moción sobre el turismo idiomático aprobada en Pleno en noviembre de 2020 a instancias de nuestro grupo, ¿qué actuaciones se han hecho hasta el momento? ¿qué resultados se han obtenido de esas acciones en el año largo transcurrido?*

Respuesta. - Como recogía la moción aprobada, el desarrollo de este punto debería de tener un tratamiento específico y a la vez integrado con la mesa de turismo. También tener en cuenta que la situación derivada de la pandemia y las limitaciones de movilidad, han supuesto una barrera para desarrollar esta vertiente. No obstante, se está avanzando en desde el área, primeramente, analizando los recursos, oferta y



capacidades además de la situación del sector para poder diseñar las estrategias de acción.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 29 de diciembre de 2021

Por el Grupo Municipal PP.- *La Junta de Castilla y León remite de nuevo al ayuntamiento el modelo de convenio que está firmando con otros ayuntamientos para erradicar el intrusismo y la actividad clandestina en materia de turismo. En junio de 2021 la Junta remitió al Ayuntamiento el modelo de convenio para la firma, sin que hasta la fecha, medio año después, se haya respondido por el ayuntamiento. ¿A qué se debe esta inacción del equipo de Gobierno?*

Respuesta.- El pasado verano se nos remitió el convenio tipo, se facilitaron los datos que nos solicitaron y pedimos el convenio en formato editable y hasta el pasado 24 de diciembre no nos volvieron a contactar, remitiendo nuevamente por sede electrónica un borrador de convenio en formato pdf y con datos erróneos (Consejero cesado Javier Ortega), nuevamente y personalmente contacte con ellos vía mail para solicitar se nos remitiese correctamente el convenio y en formato editable y por fin el pasado viernes a las 13:14 hs me lo han facilitado por mail. Actualmente se encuentra en secretaría para elaboración de propuesta para su aprobación en la próxima JGL y posterior firma por el Alcalde.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 13 de enero de 2022

Por el Grupo Municipal PP.- *Turespaña organizó su primera Convención en Sevilla en el 2021. En ella invitó a todas las ciudades españolas a plantear su candidatura a ser sede para 2022. ¿Ávila va a presentar candidatura?*

Respuesta. - Se está valorando, analizando, recursos, capacidades y cuantificando el coste que supondría para estudiar la viabilidad, igualmente en próximos días se mantendrá una reunión con la planta hotelera y hostelera para sopesar este tema.



Doña Sonsoles Prieto comenta que les gustaría informar también de los siguientes temas:

- Se conmemorará el Holocausto Judío con una serie de actividades que se están organizando en colaboración con la Red de Juderías, dada la situación sanitaria se está terminando de perfilar el programa, esta tarde o mañana por la mañana se prevé poder remitirlo a las portavoces de la comisión.
- Respecto a FITUR, que como saben comienza mañana miércoles, el ayuntamiento estará presente, para ello acudirán los técnicos del área de Turismo, Carlos López y yo. El viernes también lo hará el alcalde.

Se han programado diferentes actividades y reuniones relacionadas con las redes a las que pertenece el ayuntamiento, como es la Red de Juderías, el Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, Huellas de Teresa, de la Cuna al Sepulcro, SFC,...

Además Ávila como destino se presentará en el escenario del stand de la comunidad el jueves a las dos de la tarde.

También hay en agenda la ratificación de convenio con Renfe para el tren de Teresa y diversas reuniones tanto técnicas como políticas, principalmente con Turoperadores, consultoras y empresas especializadas del sector turístico.

4.- Ruegos y preguntas.

a.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Solicita que se le envíe por escrito la programación de lo que se va a llevar a FITUR.
- Con relación al millón de euros que iba a llegar para la Plaza de Abastos, pregunta si ya se ha hecho el ingreso y cómo se encuentra. Doña Sonsoles Prieto comenta que no ha podido confirmar si el ingreso está hecho pero que lo lógico es que hubiera llegado la semana pasada con otros ingresos que han llegado de la JCyL con el mismo vencimiento.
- Solicitan la elaboración de un Plan Estratégico del Comercio para la programación y planificación de las acciones que se van a llevar a cabo en materia de comercio en nuestra ciudad. La Sra Prieto señala que la técnica competente está informándose y viendo Planes estratégicos de otras ciudades.



- Carnavales de Ávila como atracción turística, pregunta si se ha planteado incluirlo como reclamo para promocionar la ciudad. Doña Sonsoles Prieto comenta que es una actividad que se organiza desde el Área de fiestas con apoyo del Área de turismo, y se trata de un evento más para atraer turistas y vender nuestra ciudad. Doña Eva Arias comenta que no se deje pasar la oportunidad y tenerlo en cuenta para la promoción de Ávila.
- RRSS Turismo, pregunta cómo se va a solventar el tema del mes de Enero hasta que la nueva empresa se ponga a funcionar. Doña Sonsoles Prieto contesta que desde secretaría e intervención se ha utilizado una fórmula que permite prorrogar el anterior contrato hasta que la nueva empresa firme.
- Pregunta si desde al Área de turismo se han planteado realizar acciones de cara al día de San Valentín. – La Teniente de alcalde contesta que se está valorando desde el Área de Comercio para hacer algo desde el punto de vista comercial y turístico.
- Con relación a FITUR, pregunta si se va a optar a la candidatura de la convención de tour España, sabiendo que hay que analizar muchos aspectos dentro de la realización de esta convención. Pregunta si se sabe cuál es la capacidad de nuestro Centro de Exposiciones y Congresos, la Sra Prieto comenta que lo ha hablado con Gonzalo y en principio el Centro de Exposiciones sí cumpliría con los requisitos de aforo demandados. También se están estudiando los costes de organización, la capacidad hotelera y otros requisitos exigidos para valorar la presentación de nuestra candidatura.
- En relación a la señalética, pregunta si han empezado las obras de reposición. Doña Sonsoles Prieto contesta que ya se han retirado todas las señales(diciembre) y están en fase de producción.
- Comenta que en el Camino del Gansino hay señalética informando de una ruta de senderismo donde aparece el logo del Ayuntamiento, pregunta desde qué Área se participa en esta acción. La Sra Prieto indica que las rutas corresponden a Medio Ambiente. Doña Eva Arias señala que es una oferta que también podría darse a nuestros visitantes.
- Pregunta en relación a la Subestación eléctrica, si se tiene un organigrama de tiempos para el desarrollo de las acciones. La Teniente de alcalde contesta que es en la licitación donde espera que aparezcan los tiempos y se adapten a nuestras necesidades. Si no fuera así demandarán que se les facilite.
- Vivero de empresas, pregunta si ya se ha resuelto la devolución de la fianza que estaba pendiente, ya que el empresario ha presentado una queja formal por registro. La Sra Prieto comenta que el técnico competente lo está analizando.



- Con relación al informe del Mercado Medieval, aún no lo tienen y les gustaría tener el informe técnico sobre el cumplimiento riguroso de este contrato.
- Subvención del proyecto Juvenactiva, han visto que hay una denegación de 30.000€ por una justificación inadecuada. Doña Sonsoles Prieto dice que los contrastará con la técnica competente, pero que si no recuerda mal la devolución se hizo por la suspensión de los contratos que hubo que hacer con motivo del COVID.
- Pregunta en qué situación está la vieja estación de autobuses. La Sra. Prieto indica que la empresa interesada está trabajando en el proyecto.

Doña Yolanda Vázquez interviene para formular las siguientes:

- Sobre el contrato de Ávila una experiencia Mágica. Indica que en su momento pusieron en duda el carácter de este contrato sin publicidad y sin concurrencia y se justificó por las circunstancias excepcionales de la persona que iba a desarrollar este contrato, y ven que finalmente ha sido una empresa de comunicación la que lo ha llevado a cabo y que por tanto, no concurre esta situación de excepcionalidad. Por ello señala que podría ser un contrato “en fraude de ley” o poco ortodoxo y no ajustado a lo indicado. Comenta que quizás se debería consultar con la intervención. Doña Sonsoles Prieto contesta que en su momento siguieron las pautas establecidas desde Intervención.
- Con relación al local que se va a ceder a la Junta de semana Santa, pregunta si se ha valorado desde Turismo la independización de los servicios para poderles facturar los gastos del CRV que ellos ocasionen. La Sra Prieto comenta que el local se ha identificado por superficie, habiéndose adaptado el dictamen desde secretaría con los puntos pendientes dejando abierta la parte de imputación de los gastos porque están valorando desde los servicios municipales cómo poder cuantificar el consumo eléctrico (colaboración de gastos comunes),

B.- Por Doña Inmaculada Pose se formularon las siguientes:

- ¿En qué fecha pidieron la subvención del Mercado de Abastos y en qué fecha lo aceptaron? - Doña Sonsoles Prieto queda en mirarlo de manera exacta.
- Pregunta si hay un plan de actuación de empleo, donde se determinen las actuaciones a desarrollar desde esta área.
- En cuanto al contrato de Tenerías, cuantas empresas lo han presentado y como va? La Sra Prieto contesta que está en el proceso de la mesa de contratación y hay 4 empresas.
- Como van las obras del Centro de la Mística y si se tiene previsto su apertura. La Teniente de alcalde queda en pasarlo a Cultura.



- ¿Se han terminado de pagar los bonos de los cheques de comercio? – Doña Sonsoles Prieto comenta que están con las últimas justificaciones y liquidaciones.
- Con relación al acuerdo con Sindicatos de reactivación económica, cómo va el convenio, si han pasado propuesta para el año 2022 y si se ha planteado incluir a la CEOE. Doña Sonsoles Prieto comenta que el convenio firmado en el año 2021 está justificado y liquidado, y que para el año 2022 está presupuestado para trabajar con el diálogo social, esperando poder contar también con la CEOE.

Interviene Doña María Sonsoles Sánchez Reyes pidiendo que, por respeto, ningún miembro de la comisión abandone la misma antes de que ésta termine.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las trece horas y nueve minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 18 de enero de 2022

La Secretaria Actal. de la Comisión.,
(Firmado digitalmente)

VºBº
El/La Presidente,
(Firmado digitalmente)